



## **ANEXO TÉCNICO 4**

### **Estructura de los archivos de salida con destino a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES**

#### **ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE LO INCORPORAN**

- Resolución 2388 de 2016 *“Por la cual se unifican las reglas para el recaudo de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales”*
- Resolución 5858 de 2016 *“Por la cual se modifica la Resolución 2388 de 2016 en relación con el plazo para su implementación y sus anexos técnicos”*.
- Resolución 1608 de 2017 *“Por la cual se modifican los anexos técnicos 2, 4 y 5 establecidos en la Resolución 2388 de 2016 con el fin de dar cumplimiento a la Ley 1819 de 2016”*.
- Resolución 454 de 2020 *“Por la cual se modifican los anexos técnicos 2, 3, 4 y 5 del artículo 1º de la Resolución 2388 de 2016.*
- Resolución 2421 de 2020 *“Por la cual se modifican los artículos 2 y 4 y los anexos técnicos 2, 3, 4 y 5 de la Resolución 2388 de 2016”*
- Resolución 261 de 2022 *“Por la cual se modifican los Anexos Técnicos 2, 3, 4 y 5 de la Resolución 2388 de 2016”*
- Resolución 939 de 2022 *“Por la cual se modifican los Anexos Técnicos 2, 4 y 5 de la Resolución 2388 de 2016 en el sentido de ajustar la planilla PILA para el recaudo de la contribución solidaria”*

**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL**  
**BOGOTÁ, 27 DE MAYO DE 2022**



## ANEXO TÉCNICO 4

<b>CÓDIGO:</b>	AT4	<b>VERSIÓN:</b>	07	<b>FECHA:</b>	27 -05-2022
----------------	-----	-----------------	----	---------------	-------------

### TABLA DE CONTENIDO

<b>0. IDENTIFICACIÓN DEL ARCHIVO .....</b>	<b>3</b>
<b>1. FRECUENCIA DE ENTREGA DEL ARCHIVO .....</b>	<b>3</b>
<b>2. ESTRUCTURA ARCHIVO DE SALIDA.....</b>	<b>3</b>
3.1 Registro salida tipo 0 - Encabezado archivo .....	4
3.1.1 Estructura de datos del registro tipo 0. Encabezado del archivo .....	4
3.2 Registro de salida tipo 1. Encabezado planilla .....	5
3.2.1 Estructura de datos del registro de salida tipo 1. Encabezado planilla .....	5
3.3.1 Estructura de datos del registro de salida tipo 2. Liquidación detallada Planilla .....	10
3.4 Registro salida tipo 3. Totales planilla .....	19
3.4.1 Estructura de datos del Registro de salida tipo 3. Totales Planilla .....	19
3.5 Registro de salida tipo 4. Totales archivo.....	21
3.5.1 Estructura de datos del registro de salida tipo 4. Totales archivo.....	21
<b>4. INCONSISTENCIAS DETECTADAS POR LA ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES .....</b>	<b>22</b>
<b>5. PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN DE ACTUALIZACIONES .....</b>	<b>23</b>



## ANEXO TÉCNICO 4

<b>CÓDIGO:</b>	AT4	<b>VERSIÓN:</b>	07	<b>FECHA:</b>	27 -05-2022
----------------	-----	-----------------	----	---------------	-------------

### 0. IDENTIFICACIÓN DEL ARCHIVO

El archivo de salida contendrá la información de recaudo de los aportes del Sistema General de Seguridad Social en Salud, generada y enviada por el operador de información con destino al Administrador Fiduciario de los Recursos de FOSYGA o quien haga sus veces. Este archivo se identificará con los siguientes campos:

Campo	Descripción	Valor permitido
1	Fecha de pago	Formato AAAA-MM-DD (Es la fecha con que queda registrado el pago de la seguridad social)
2	Código del operador de información a través del cual pagó el aportante	Código asignado por el Ministerio de la Protección Social
3	Número de planillas reportadas	Campo de 7 dígitos NNNNNN, (número comprendido entre 000001 al 999999)

Los nombres de los archivos deben ser grabados en mayúsculas.

La extensión de los archivos debe ser .TXT.

Los campos de los nombres de los archivos deben ir separados por guion inferior (carácter subrayado (\_))

### 1. FRECUENCIA DE ENTREGA DEL ARCHIVO

El archivo de salida deberá ser enviado diariamente por parte del operador de información al administrador fiduciario de los recursos del Fondo de Solidaridad y Garantía –Fosyga o quien haga sus veces, antes de las 09:00 de la mañana y con base en la información de recaudo del día hábil inmediatamente anterior. En los casos en que se presenten inconsistencias en la información entregada el operador de información deberá corregirla en un término no mayor a tres (3) horas a partir de la notificación de la inconsistencia por parte del administrador fiduciario de los recursos del Fondo de Solidaridad y Garantía –Fosyga o quien haga sus veces.

### 2. ESTRUCTURA ARCHIVO DE SALIDA

El archivo de salida contendrá la información de recaudo de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud con cuatro tipos de registro, así:

**REGISTRO SALIDA TIPO 0 ENCABEZADO ARCHIVO:** Es el registro de encabezado del archivo diario que envía el operador de información.

## ANEXO TÉCNICO 4

<b>CÓDIGO:</b>	AT4	<b>VERSIÓN:</b>	07	<b>FECHA:</b>	27 -05-2022
----------------	-----	-----------------	----	---------------	-------------

**REGISTRO SALIDA TIPO 1 ENCABEZADO PLANILLA:** Es el registro de encabezado por cada planilla reportada por el operador de información. En él se envían los datos básicos que identifican al aportante que está realizando el pago al Sistema de Seguridad Social en Salud. En cada archivo que se envíe existirán tantos registros tipo 1 como planillas reportadas.

**REGISTRO SALIDA TIPO 2 LIQUIDACION DETALLADA PLANILLA:** Corresponde a la liquidación detallada de cada uno de los cotizantes que el aportante registra en la planilla.

**REGISTRO SALIDA TIPO 3 TOTALES PLANILLA:** Corresponde a los totales de la autoliquidación por planilla.

**REGISTRO SALIDA TIPO 4 TOTALES ARCHIVO:** Corresponde a los totales de la autoliquidación reportados para el archivo.

Los campos tipo numérico “N”, se reportarán justificados a la derecha y rellenos con ceros a la izquierda. Los campos tipo alfa-numérico “A”, se reportarán justificados a la izquierda y se rellenan con espacios a la derecha”.

### 3.1 Registro salida tipo 0 - Encabezado archivo

Corresponde al registro de encabezado del archivo diario que envía el operador de información al Administrador Fiduciario de los Recursos del Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA o quien haga sus veces.

#### 3.1.1 Estructura de datos del registro tipo 0. Encabezado del archivo

Campo	Long	Posición		Tipo	Descripción	Validaciones y Origen de los Datos
		Inicio	Fin			
1	8	1	8	N	Número del registro	Inicia en 0000001
2	1	9	9	N	Tipo de registro	Debe ser 0 para este caso.
3	2	10	11	N	Código del operador.	Es el código del operador de información por donde se realizó el pago de la planilla.

## ANEXO TÉCNICO 4

<b>CÓDIGO:</b>	AT4	<b>VERSIÓN:</b>	07	<b>FECHA:</b>	27 -05-2022
----------------	-----	-----------------	----	---------------	-------------

Campo	Long	Posición		Tipo	Descripción	Validaciones y Origen de los Datos	
		Inicio	Fin				
4	10	12	21	A	Fecha de pago	Formato AAAA-MM-DD (Es la fecha con que queda registrado el pago de la seguridad social)	
5	7	22	28	N	Número total de planillas reportadas	Es el número de registros tipo 1 que contiene el archivo.	
<b>Total</b>						<b>28</b>	

### 3.2 Registro de salida tipo 1. Encabezado planilla

Corresponde al registro de encabezado por cada planilla reportada por el operador de información. En él se envían los datos básicos que identifican al aportante que está realizando el pago al Sistema de Seguridad Social en Salud. En cada archivo que se envíe existirán tantos registros tipo 1 como planillas reportadas.

#### 3.2.1 Estructura de datos del registro de salida tipo 1. Encabezado planilla

Campo	Long	Posición		Tipo	Descripción	Validaciones y origen de los datos
		Inicial	Final			
1	8	1	8	N	Número del registro	Es el número del registro
2	1	9	9	N	Tipo de registro	Debe ser 1 para este caso.
3	8	10	17	N	Número secuencial de planilla	Para cada registra tipo 1 inicia en 00000001, Se incrementa con cada registro tipo 2
4	2	18	19	N	Código del operador.	Es el código del operador de información por donde se realizó el pago de la planilla.
5	200	20	219	A	Nombre o razón social del aportante.	El registrado en el campo 1 del archivo tipo 1 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones el registrado en el campo 1 del archivo tipo 1 del anexo técnico 3.
6	2	220	221	A	Tipo documento del aportante.	El registrado en el campo 2 del archivo tipo 1 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones el registrado en el



## ANEXO TÉCNICO 4

**CÓDIGO:** AT4 **VERSIÓN:** 07 **FECHA:** 27 -05-2022

Campo	Long	Posición		Tipo	Descripción	Validaciones y origen de los datos
		Inicial	Final			
						campo 2 del archivo tipo 1 del anexo técnico 3.
7	16	222	237	A	Número de identificación del aportante.	El registrado en el campo 3 del archivo tipo 1 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones el registrado en el campo 3 del archivo tipo 1 del anexo técnico 3.
8	1	238	238	N	Dígito de verificación aportante.	El registrado en el campo 4 del archivo tipo 1 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones el registrado en el campo 4 del archivo tipo 1 del anexo técnico 3.
9	1	239	239	N	Naturaleza jurídica del aportante	El registrado en el campo 8 del archivo tipo 1 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones el valor es cero.
10	1	240	240	A	Tipo de persona	El registrado en el campo 9 del archivo tipo 1 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones se deja en blanco.
11	10	241	250	A	Código de la sucursal o de la dependencia	El registrado en el campo 5 del archivo tipo 1 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones el registrado en el campo 5 del archivo tipo 1 del anexo técnico 3.
12	1	251	251	A	Clase de aportante.	Es el registrado en el campo 7 del archivo tipo 1 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones se registra "P".
13	1	252	252	A	Forma de presentación.	Es el registrado en el campo 10 del archivo tipo 1 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones el registrado en el campo 10 del archivo tipo 1 del anexo técnico 3.



## ANEXO TÉCNICO 4

**CÓDIGO:** AT4 **VERSIÓN:** 07 **FECHA:** 27 -05-2022

Campo	Long	Posición		Tipo	Descripción	Validaciones y origen de los datos
		Inicial	Final			
14	10	253	262	A	Fecha inicio concordato, reestructuración, liquidación o cese de actividades	El registrado en el campo 25 del archivo tipo 1 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones se deja en blanco
15	1	263	263	N	Tipo de acción	El registrado en el campo 26 del archivo tipo 1 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones se deja en cero
16	10	264	273	A	Fecha en que terminó actividades comerciales.	El registrado en el campo 27 del archivo tipo 1 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones se deja en blanco
17	10	274	283	A	Fecha de matrícula mercantil ((aaaa--mm--dd))	Es el registrado en el campo 31 del archivo tipo 1 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones se deja en blanco
18	2	284	285	A	Código del departamento matrícula mercantil	Es el registrado en el campo 32 del archivo tipo 1 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones se deja en blanco
19	2	286	287	N	Tipo de aportante.	El registrado en el campo 30 del archivo tipo 1 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones el registrado en el campo 27 del archivo tipo 1 del anexo técnico 3.
20	7	288	294	A	Período de pago del aportante para el Sistema General de Seguridad Social en Salud.	El registrado en el campo 16 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones el registrado en el campo 11 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
21	6	295	300	A	Código de la ARL	El registrado en el campo 14 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones se deja en blanco



## ANEXO TÉCNICO 4

**CÓDIGO:** AT4 **VERSIÓN:** 07 **FECHA:** 27 -05-2022

Campo	Long	Posición		Tipo	Descripción	Validaciones y origen de los datos
		Inicial	Final			
22	1	301	301	A	Tipo de planilla	El registrado en el campo 8 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones el registrado en el campo 18 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
23	10	302	311	A	Fecha de pago de la planilla asociada a esta planilla (aaaa-mm-dd).	El registrado en el campo 10 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones se deja en blanco.
24	10	312	321	A	Fecha de pago (aaaa-mm-dd)	El registrado en el campo 18 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones el registrado en el campo 13 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
25	10	322	331	A	Nº de la planilla asociada a esta planilla	El registrado en el campo 9 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones se deja en blanco.
26	10	332	341	A	Número de radicación o de la planilla integrada de liquidación de aportes.	El registrado en el campo 17 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2, transformado a alfanumérico y justificado a la izquierda. Para el caso de pagadores de pensiones el registrado en el campo 12 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
27	1	342	342	N	Modalidad de la planilla	El registrado en el campo 2 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones se deja en cero.
28	5	343	347	N	Días de mora	El valor lo debe calcular el operador de información de acuerdo con la fecha de pago de la planilla.





## ANEXO TÉCNICO 4

**CÓDIGO:** AT4 **VERSIÓN:** 07 **FECHA:** 27 -05-2022

Campo	Long	Posición		Tipo	Descripción	Validaciones y origen de los datos
		Inicial	Final			
						Para el caso de pagadores de pensiones se deja en cero
29	15	348	362	N	Total cotización obligatoria	Es la sumatoria del campo 8 de los registros tipo 3 de esta planilla
30	15	363	377	N	Total intereses de mora cotización obligatoria	Es la sumatoria del campo 10 de los registros tipo 3 de esta planilla
31	15	378	392	N	Total UPC adicional	Es la sumatoria del campo 11 de los registros tipo 3 de esta planilla
32	15	393	407	N	Intereses de mora cotización UPC adicional	Es la sumatoria del campo 12 de los registros tipo 3 de esta planilla
33	8	408	415	N	Número de registros de salida tipo 2	El contenido de este campo lo debe calcular el operador de información y corresponde a la cantidad de registros tipo 2 liquidación detallada incluidos para esta planilla.
34	1	416	416	A	Aportante exonerado de pago de aporte a salud, SENA e ICBF	El registrado en el campo 33 del archivo tipo 1 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones se deja en blanco
35	60	417	476	A	Dirección de correo electrónico (E-mail)	El registrado en el campo 17 del archivo tipo 1 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones el registrado en el campo 17 del archivo tipo 1 del Anexo Técnico 3.
36	4	477	480	N	Código DANE de la actividad económica	Para activos es el tomado en el campo 14 del archivo tipo 1 del Anexo Técnico 2. Para pagadores de pensiones es el tomado en el campo 14 del archivo tipo 1 del Anexo Técnico 3.
<b>TOTAL</b>				<b>480</b>		

Por cada planilla debe existir un registro TIPO 1.



## ANEXO TÉCNICO 4

**CÓDIGO:** AT4 **VERSIÓN:** 07 **FECHA:** 27 -05-2022

### 3.3 Registro de salida tipo 2. Liquidación detallada planilla

Corresponde a la liquidación detallada de cada uno de los cotizantes que el aportante registra en la planilla y que deberá ser igual al número de registros de salida tipo 2.

#### 3.3.1 Estructura de datos del registro de salida tipo 2. Liquidación detallada Planilla

Campo	Long	Posición		Tipo	Descripción	Validaciones y origen de los datos
		Inicial	Final			
1	8	1	8	N	Número del registro	Es el número del registro
2	1	9	9	N	Tipo de registro	Debe ser 2 para este caso.
3	8	10	17	N	Número secuencial de planilla	Debe iniciar en 00000002 y ser secuencial para el resto de registros de la planilla.
4	2	18	19	N	Código del operador.	Es el código del operador de información por donde se realizó el pago de la planilla registrado en el campo 22 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones el registrado en el campo 17 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
5	10	20	29	A	Número de radicación o de la planilla integrada de liquidación de aportes.	El registrado en el campo 17 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2, transformado a alfanumérico y justificado a la izquierda. Para el caso de pagadores de pensiones el registrado en el campo 12 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
6	7	30	36	A	Período de pago del aportante para el Sistema General de Seguridad Social en Salud. AAAA-MM.	El registrado en el campo 16 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones el registrado en el campo 11 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
7	10	37	46	A	Fecha de pago (aaaa-mm-dd)	El registrado en el campo 18 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones el registrado en el



## ANEXO TÉCNICO 4

**CÓDIGO:**

AT4

**VERSIÓN:**

07

**FECHA:**

27 -05-2022

Campo	Long	Posición		Tipo	Descripción	Validaciones y origen de los datos
		Inicial	Final			
						campo 13 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
8	6	47	52	A	Código de la EPS o EOC.	El registrado en el campo 33 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones el registrado en el campo 32 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
9	16	53	68	A	Número de identificación (NIT) de la EPS o EOC.	Debe ser el número del NIT de la administradora correspondiente.
10	1	69	69	N	Dígito de verificación del NIT.	Debe ser el dígito de verificación del NIT de la administradora correspondiente.
11	16	70	85	N	Serial cotizante o pensionado principal	Serial asignado en BDUA a cada afiliado.
12	2	86	87	A	Tipo documento del cotizante o pensionado principal.	El registrado en el campo 3 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones el registrado en el campo 7 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
13	16	88	103	A	N° de identificación del cotizante o pensionado principal.	El registrado en el campo 4 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones el registrado en el campo 8 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
14	16	104	119	N	Serial beneficiario UPC adicional	Serial asignado en BDUA a cada afiliado. Correspondiente al cruce realizado con la información de tipo y número de identificación del beneficiario UPC adicional.
15	2	120	121	A	Tipo documento del beneficiario UPC adicional.	El registrado en el campo 3 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2 cuando el tipo de cotizantes es 40. Para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el campo 7 del registro tipo 2 de del



## ANEXO TÉCNICO 4

**CÓDIGO:** AT4 **VERSIÓN:** 07 **FECHA:** 27 -05-2022

Campo	Long	Posición		Tipo	Descripción	Validaciones y origen de los datos												
		Inicial	Final															
						archivo tipo 2 del anexo técnico 3 cuando el tipo de pensionado es 9. Es obligatorio en caso de reportar un beneficiario de UPC adicional.												
16	16	122	137	A	N° de identificación del beneficiario UPC adicional.	El registrado en el campo 4 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2 cuando el tipo de cotizantes es 40. Para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el campo 8 del registro tipo 2 de del archivo tipo 2 del anexo técnico 3 cuando el tipo de pensionado es 9. Es obligatorio en caso de reportar un beneficiario de UPC adicional.												
17	2	138	139	N	Tipo de cotizante	<p>Cuando la clase de aportante definida en el campo 7 del archivo tipo 1 del anexo técnico 2 es diferente de D, se tomará el registrado en el campo 5 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2.</p> <p>Cuando la clase de aportante definida en el campo 7 del archivo tipo 1 del anexo técnico es D, se modificará el valor de salida de este campo así:</p> <table border="1"> <tr> <td>Valor campo 5</td> <td>Valor Salida</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>48</td> </tr> </table> <p>Cuando el tipo de cotizante es 40 "Beneficiario UPC adicional", se deben diligenciar los siguientes campos de este tipo de registro:</p> <table border="1"> <tr> <td>11</td> <td>Serial cotizante principal</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Tipo documento del cotizante principal.</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>N° de identificación del cotizante principal.</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Serial beneficiario UPC adicional</td> </tr> </table>	Valor campo 5	Valor Salida	1	48	11	Serial cotizante principal	12	Tipo documento del cotizante principal.	13	N° de identificación del cotizante principal.	14	Serial beneficiario UPC adicional
Valor campo 5	Valor Salida																	
1	48																	
11	Serial cotizante principal																	
12	Tipo documento del cotizante principal.																	
13	N° de identificación del cotizante principal.																	
14	Serial beneficiario UPC adicional																	



## ANEXO TÉCNICO 4

**CÓDIGO:** AT4 **VERSIÓN:** 07 **FECHA:** 27 -05-2022

Campo	Long	Posición		Tipo	Descripción	Validaciones y origen de los datos												
		Inicial	Final															
						<table border="1"> <tr> <td>15</td> <td>Tipo documento del beneficiario UPC adicional.</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>N° de identificación del beneficiario UPC adicional.</td> </tr> </table> <p>Para el caso de pagadores de pensiones se deja en cero.</p>	15	Tipo documento del beneficiario UPC adicional.	16	N° de identificación del beneficiario UPC adicional.								
15	Tipo documento del beneficiario UPC adicional.																	
16	N° de identificación del beneficiario UPC adicional.																	
18	2	140	141	N	Subtipo de cotizante	<p>El registrado en el campo 6 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones se deja en cero.</p>												
19	1	142	142	N	Tipo de pensionado	<p>Solo para el caso de pagadores de pensiones es el registrado en el campo 17 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3. Cuando el tipo de pensionado es 9 "Beneficiario UPC adicional", se deben diligenciar los siguientes campos de este tipo de registro:</p> <table border="1"> <tr> <td>11</td> <td>Serial cotizante principal</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Tipo documento del cotizante principal.</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>N° de identificación del cotizante principal.</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>Serial beneficiario UPC adicional</td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>Tipo documento del beneficiario UPC adicional.</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>N° de identificación del beneficiario UPC adicional.</td> </tr> </table> <p>De lo contrario se deja en cero.</p>	11	Serial cotizante principal	12	Tipo documento del cotizante principal.	13	N° de identificación del cotizante principal.	14	Serial beneficiario UPC adicional	15	Tipo documento del beneficiario UPC adicional.	16	N° de identificación del beneficiario UPC adicional.
11	Serial cotizante principal																	
12	Tipo documento del cotizante principal.																	
13	N° de identificación del cotizante principal.																	
14	Serial beneficiario UPC adicional																	
15	Tipo documento del beneficiario UPC adicional.																	
16	N° de identificación del beneficiario UPC adicional.																	
20	2	143	144	N	Tipo de pensión	<p>Solo para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el campo 9 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3. De lo contrario se deja en cero.</p>												



## ANEXO TÉCNICO 4

**CÓDIGO:** AT4 **VERSIÓN:** 07 **FECHA:** 27 -05-2022

Campo	Long	Posición		Tipo	Descripción	Validaciones y origen de los datos
		Inicial	Final			
21	1	145	145	A	Pensión compartida	Solo para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el campo 10 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3. De lo contrario se deja en blanco.
22	1	146	146	A	Extranjero no obligado a cotizar a pensiones.	El registrado en el campo 7 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones se debe dejar en blanco.
23	1	147	147	A	Colombiano en el exterior	El registrado en el campo 8 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el campo 18 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
24	2	148	149	A	Código del departamento de la ubicación laboral	El registrado en el campo 9 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el campo 19 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
25	3	150	152	A	Código del municipio de la ubicación laboral	El registrado en el campo 10 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el campo 20 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
26	20	153	172	A	Primer apellido.	El registrado en el campo 11 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el campo 3 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
27	30	173	202	A	Segundo apellido.	El registrado en el campo 12 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el



## ANEXO TÉCNICO 4

**CÓDIGO:** AT4 **VERSIÓN:** 07 **FECHA:** 27 -05-2022

Campo	Long	Posición		Tipo	Descripción	Validaciones y origen de los datos
		Inicial	Final			
						campo 4 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
28	20	203	222	A	Primer nombre.	El registrado en el campo 13 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el campo 5 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
29	30	223	252	A	Segundo nombre.	El registrado en el campo 14 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el campo 6 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
30	1	253	253	A	ING: Ingreso	El registrado en el campo 15 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el campo 22 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
31	1	254	254	A	RET: Retiro	El registrado en el campo 16 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el campo 23 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
32	1	255	255	A	TDE: Traslado de otra administradora.	El registrado en el campo 17 del registro Tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el campo 24 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
33	1	256	256	A	TAE: Traslado a otra administradora.	El registrado en el campo 18 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el campo 25 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.



## ANEXO TÉCNICO 4

**CÓDIGO:** AT4 **VERSIÓN:** 07 **FECHA:** 27 -05-2022

Campo	Long	Posición		Tipo	Descripción	Validaciones y origen de los datos
		Inicial	Final			
34	1	257	257	A	VSP: Variación permanente de salario.	El registrado en el campo 21 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el campo 28 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
35	1	258	258	A	VST: Variación transitoria del salario.	El registrado en el campo 23 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2.
36	1	259	259	A	SLN: Suspensión temporal del contrato de trabajo y licencias no remuneradas.	El registrado en el campo 24 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el campo 29 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
37	1	260	260	A	VAC - LR: Vacaciones, licencia remunerada	El registrado en el campo 27 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2.
38	2	261	262	N	Días cotizados.	El registrado en el campo 37 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el campo 37 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3. Cuando en el campo 38 "Valor de la UPC adicional.", del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2 sea mayor que cero, el valor de días cotizados debe ser 30. Cuando en el campo 50 "Valor de la UPC adicional.", del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3 sea mayor que cero, el valor de días cotizados debe ser 30
39	9	263	271	N	Salario básico.	El registrado en el campo 40 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el



## ANEXO TÉCNICO 4

<b>CÓDIGO:</b>	AT4	<b>VERSIÓN:</b>	07	<b>FECHA:</b>	27 -05-2022
----------------	-----	-----------------	----	---------------	-------------

Campo	Long	Posición		Tipo	Descripción	Validaciones y origen de los datos
		Inicial	Final			
						campo 58 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
40	9	272	280	N	Ingreso Cotización. Base	El registrado en el campo 43 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el campo 39 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
41	7	281	287	N	Tarifa.	El registrado en el campo 54 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el campo 48 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
42	9	288	296	N	Cotización obligatoria.	El registrado en el campo 55 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el campo 49 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
43	9	297	305	N	Valor liquidado por ADRES: UPC adicional o contribución solidaria	El registrado en el campo 56 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el campo 50 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3. Es obligatorio en caso de reportar un beneficiario de UPC adicional.
44	1	306	306	A	Correcciones.	El registrado en el campo 22 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones, es el registrado en el campo 62 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del Anexo Técnico 3.
45	1	307	307	A	Tipo de salario	El registrado en el campo 41 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones se deja en blanco



## ANEXO TÉCNICO 4

**CÓDIGO:** AT4 **VERSIÓN:** 07 **FECHA:** 27 -05-2022

Campo	Long	Posición		Tipo	Descripción	Validaciones y origen de los datos
		Inicial	Final			
46	1	308	308	A	Cotizante exonerado de pago de aporte salud, SENA e ICBF	El registrado en el campo 76 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones se deja en blanco
47	10	309	318	A	Fecha de ingreso formato (AAAA-MM-DD).	Para activos es el tomado en el campo 80 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para pagadores de pensiones es el tomado en el campo 55 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
48	10	319	328	A	Fecha de retiro. formato (AAAA-MM-DD).	Para activos es el tomado en el campo 81 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para pagadores de pensiones es el tomado en el campo 56 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
49	10	329	338	A	Fecha inicio VSP formato (AAAA-MM-DD).	Para activos es el tomado en el campo 82 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para pagadores de pensiones es el tomado en el campo 57 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
50	10	339	348	A	Fecha inicio SLN formato (AAAA-MM-DD).	Para activos es el tomado en el campo 83 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pensionados se deja en blanco.
51	10	349	358	A	Fecha fin SLN formato (AAAA-MM-DD).	Para activos es el tomado en el campo 84 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pensionados se deja en blanco.
52	10	359	368	A	Fecha inicio VAC - LR Formato (AAAA-MM-DD).	Para activos es el tomado en el campo 89 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pensionados se deja en blanco.
53	10	369	378	A	Fecha fin VAC - LR formato (AAAA-MM-DD).	Para activos es el tomado en el campo 90 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2.



## ANEXO TÉCNICO 4

**CÓDIGO:** AT4 **VERSIÓN:** 07 **FECHA:** 27 -05-2022

Campo	Long	Posición		Tipo	Descripción	Validaciones y origen de los datos
		Inicial	Final			
						Para el caso de pensionados se deja en blanco.
54	10	379	388	A	Fecha radicación en el exterior Formato (AAAA-MM-DD).	Para activos es el tomado en el campo 97 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para pagadores de pensiones es el tomado en el campo 59 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
55	10	389	398	A	Fecha inicio de la Suspensión Formato (AAAA-MM-DD).	Para activos se deja en blanco. Para pagadores de pensiones es el tomado en el campo 60 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
56	10	399	408	A	Fecha fin de la Suspensión Formato (AAAA-MM-DD).	Para activos se deja en blanco. Para pagadores de pensiones es el tomado en el campo 61 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
57	9	409	417	N	Valor total de la mesada pensional	Para el caso de activos se deja en cero Para el caso de pagadores de pensiones, el registrado en el campo 63 del registro tipo 2 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
<b>TOTAL</b>				<b>417</b>		

### 3.4 Registro salida tipo 3. Totales planilla

Este registro corresponde a los totales de la autoliquidación por planilla.

#### 3.4.1 Estructura de datos del Registro de salida tipo 3. Totales Planilla

Campo	Long	Posición		Tipo	Descripción	Validaciones y Origen de los Datos
		Inicio	Fin			
1	8	1	8	N	Número del registro	Es obligatorio.
2	1	9	9	N	Tipo de registro	Debe ser 3 para este caso.
3	2	10	11	N	Código del operador.	Es el código del operador de información por donde se realizó el pago de la planilla.

## ANEXO TÉCNICO 4

<b>CÓDIGO:</b>	AT4	<b>VERSIÓN:</b>	07	<b>FECHA:</b>	27 -05-2022
----------------	-----	-----------------	----	---------------	-------------

Campo	Long	Posición		Tipo	Descripción	Validaciones y Origen de los Datos
		Inicio	Fin			
4	10	12	21	A	Número de radicación o de la planilla integrada de liquidación de aportes.	El registrado en el Campo 17 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico2. Para en caso de pagadores de pensiones es el definido en el campo 12 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
5	6	22	27	A	Código de la EPS o EOC	Es el código de la EPS sobre la que se presenta el resumen
6	7	28	34	A	Periodo de pago del aportante para el sistema de salud AAAA-MM	El registrado en el campo 16 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el campo 11 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
7	10	35	44	A	Fecha de pago (aaaa-mm-dd)	El registrado en el campo 18 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de pagadores de pensiones es el definido en el campo 13 del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 3.
8	15	45	59	N	Total cotización obligatoria aportada a esa administradora	La sumatoria de lo registrado en el campo 37 de los registros tipo 2 de esta planilla
9	5	60	64	N	Número de días de mora liquidados.	Es el valor tomado del campo 13, del registro tipo 1 del archivo tipo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de los pagadores de pensiones es el valor registrado en



## ANEXO TÉCNICO 4

**CÓDIGO:** AT4 **VERSIÓN:** 07 **FECHA:** 27 -05-2022

Campo	Long	Posición		Tipo	Descripción	Validaciones y Origen de los Datos	
		Inicio	Fin				
						el campo 3 del renglón 36, del Registro Tipo 3, Del archivo salida para salud, definido en el anexo técnico 3.	
10	15	65	79	N	Total intereses de mora cotización obligatoria	Es el valor tomado del campo 14, del registro tipo 4 del anexo 2 del anexo técnico 2. Para el caso de los pagadores de pensiones es el valor registrado en el campo 4, del renglón 36, del Registro Tipo 3, del anexo técnico 3.	
11	15	80	94	N	Total UPC adicional.	La sumatoria de lo registrado en el campo 38 de los registros tipo 2 de esta planilla.	
12	15	95	109	N	Intereses de mora cotización UPC adicional	Es el valor tomado del campo 14, del registro tipo 4 del anexo técnico 2.	
<b>TOTAL</b>						<b>109</b>	

Por cada planilla debe existir un registro TIPO 3.

### 3.5 Registro de salida tipo 4. Totales archivo

Corresponde a los totales de la autoliquidación reportados para el archivo.

#### 3.5.1 Estructura de datos del registro de salida tipo 4. Totales archivo

Este registro contendrá el total de las liquidaciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud, reportadas en el archivo de salida, así:

Campo	Long	Posición		Tipo	Descripción	Validaciones y Origen de los Datos
		Inicio	Fin			
1	8	1	8	N	Número del registro	Es el número del registro
2	1	9	9	N	Tipo de registro	Debe ser 4 para este caso.

## ANEXO TÉCNICO 4

<b>CÓDIGO:</b>	AT4	<b>VERSIÓN:</b>	07	<b>FECHA:</b>	27 -05-2022
----------------	-----	-----------------	----	---------------	-------------

Campo	Long	Posición		Tipo	Descripción	Validaciones y Origen de los Datos
		Inicio	Fin			
3	2	10	11	N	Código del operador.	Es el código del operador de información por donde se realizó el pago de la planilla.
4	10	12	21	A	Fecha de pago formato AAAA-MM-DD	Es la fecha de pago que está reportando el Operador de Información
5	6	22	27	N	Número de planillas pagadas en ese día	Es el número de registros tipo 1 reportados
6	15	28	422	N	Total cotización obligatoria.	La sumatoria de lo registrado en el campo 6 de los registros tipo 3.
7	15	43	57	N	Total intereses de mora cotización obligatoria	La sumatoria de lo registrado en el campo 8 de los registros tipo 3.
8	15	58	72	N	Total UPC adicional.	La sumatoria de lo registrado en el campo 9 de los registros tipo 3.
9	15	73	87	N	Intereses de mora cotización UPC adicional	La sumatoria de lo registrado en el campo 10 de los registros tipo 3.
<b>TOTAL</b>		<b>87</b>				

Sólo debe existir en el archivo de salida un registro TIPO 4.

#### 4. INCONSISTENCIAS DETECTADAS POR LA ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Las inconsistencias detectadas por la ADRES en el proceso de conciliación PILA – Financiero y reportadas a los operadores de información y financieros, serán gestionadas de conformidad con el procedimiento establecido por dicha entidad Administradora.

**CÓDIGO:**

AT4

**VERSIÓN:**

07

**FECHA:**

27 -05-2022

### 5. PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN DE ACTUALIZACIONES

- 5.1 Las modificaciones a las validaciones de los campos “44- Correcciones” y “57 - Valor total de la mesada pensional” establecidas en el numeral 3.3.1 “Estructura de datos del registro de salida tipo 2. Liquidación detallada Planilla”, deberán ser implementadas por todos los actores del Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales para los pagos que realicen los pagadores de pensiones a partir del 1 de abril de 2021.
- 5.2 La adición del campo “36 -Código DANE de la actividad económica” establecida en el numeral 3.2.1 “Estructura de datos del registro de salida tipo 1. Encabezado planilla” deberá ser implementadas por todos los actores del Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales para los pagos que se realicen a partir del 1 de febrero de 2021.
- 5.3 Las modificaciones de la longitud de los campos “28 - Días de mora” del numeral 3.2.1 “Estructura de datos del registro de salida tipo 1. Encabezado planilla” y “9 - Número de días de mora liquidados” del numeral 3.4.1 “Estructura de datos del Registro de salida tipo 3. Totales Planilla” deberán ser implementadas para los pagos que realicen los aportantes y pagadores de pensiones a partir del 1 de abril de 2022.
- 5.4 La modificación al campo “43 - Valor de la UPC adicional” establecida en el numeral 3.3.1 “Estructura de datos del registro de salida tipo 2. Liquidación detallada Planilla” deberá ser implementada para los pagos que se realicen a partir del 21 de junio de 2022 para el período de pago a salud correspondiente al mes de mayo de 2022 en adelante.